



Universidad Nacional del Callao
Vice Rectorado de Investigación



RESOLUCIÓN VICERRECTORAL N° 049-2015-VRI. Callao, Mayo 12, 2015.
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Vista la Carta, de fecha 05 de diciembre del 2014, mediante el cual el profesor Mg. SANTIAGO LINDER RUBIÑOS JIMÉNEZ, presenta al Instituto de Investigación de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica el Informe Final de Investigación «TEXTO: AUTOCAD APLICADO A LA INGENIERÍA ELÉCTRICA» desarrollado.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 914-2013-R, de fecha 16 de octubre del 2013 fue aprobado el Proyecto de Investigación del profesor Mg. SANTIAGO LINDER RUBIÑOS JIMÉNEZ titulado «TEXTO: AUTOCAD APLICADO A LA INGENIERÍA ELÉCTRICA» con cronograma de ejecución (12 meses) desde el 01 de octubre del 2013 al 30 de setiembre del 2014.

Que, el artículo 19º del Reglamento de Proyectos de Investigación aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 008-97-CU, establece la obligación del Profesor Responsable o Jefe del Proyecto de presentar el Informe Final de Investigación, así como, la documentación que forma parte del expediente remitido al Vicerrectorado de Investigación por el Decano de la Facultad.

Que, el Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica mediante Oficio N° 1380-2014-DFIEE, de fecha 31 diciembre del 2014, recepcionado el 15 de enero del 2015, remite el expediente del Informe Final de Investigación «TEXTO: AUTOCAD APLICADO A LA INGENIERÍA ELÉCTRICA» desarrollado por el profesor Mg. SANTIAGO LINDER RUBIÑOS JIMÉNEZ, que contiene la Resolución de aprobación del Comité Directivo del Instituto de Investigación N° 035-2014-CDIIFIEE del 09 de diciembre del 2014, la Resolución de Consejo de Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica N° 191-2014-CFFIEE, de fecha 16 de diciembre del 2014, la Carta de presentación del Informe Final de Investigación del profesor responsable Mg. SANTIAGO LINDER RUBIÑOS JIMÉNEZ; un (01) ejemplar anillado del Informe Final y un (01) CD.

Que, el Centro de Documentación Científica y Traducciones mediante Informe N° 102-2015-CDCITRA-VRI, de fecha 12 de mayo del 2015, después que el docente ha levantado satisfactoriamente las observaciones el 05 de mayo del 2015, indica que el expediente del profesor Mg. SANTIAGO LINDER RUBIÑOS JIMÉNEZ cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación vigente.

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejo Universitario N° 060-98-CU del 25 de Mayo de 1998.

RESUELVE:

- 1º Dar conformidad de la presentación y cumplimiento de trámite del Informe Final de Investigación titulado «TEXTO: AUTOCAD APLICADO A LA INGENIERÍA ELÉCTRICA» presentado por el profesor Mg. SANTIAGO LINDER RUBIÑOS JIMÉNEZ.

- 2º Transcribir la presente Resolución al Rector, al Vicerrector Administrativo, Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Instituto de Investigación de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Oficina General de Administración, Oficina de Personal, Centro de Documentación Científica y Traducciones, Interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y Archívese.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

.....
DR. JOSE R. CACERES PAREDES
VICE RECTOR DE INVESTIGACION

GabyBM.
c.c. Rector, VRA, FIEE, CDIFIEE, OGA,
c.c. OPER, CDCITRA, interesado
c.c.: Archivo.